



En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil y para su puesta a disposición del público, LUMAR NATURAL SEAFOOD S.A. publica como complemento a los Hechos Relevantes de fecha 26 de abril de 2013 (Otros sobre negocio y situaciones financieras) y 16 de mayo de 2013 (información anual financiera) las siguientes aclaraciones:

Actualmente, el sector del pescado congelado español es un sector muy atomizado y maduro, con un cierto estancamiento de sus ventas debido a la estandarización de los productos comercializados. El impacto de la situación de crisis económica del país en general, y de la delicada situación del sector del pescado congelado en particular, supuso que Lumar Natural Seafood S.A. experimentara un fuerte deterioro de su actividad y de su situación financiera en 2012, acuciada por la elevada deuda de la sociedad que finalmente derivó en una falta de liquidez que impidió atender los pagos correspondientes a las obligaciones operativas diarias.

Desde principios del segundo semestre de 2012 Lumar Natural Seafood, S.A. ha estado trabajando para buscar alternativas de viabilidad y poner solución a los retrasos en los pagos de las nóminas a los trabajadores, a sus proveedores y en general a la mayor parte de las obligaciones de pago de la sociedad que se fueron acumulando durante 2012 y el primer trimestre de 2013.

El esfuerzo de la sociedad en la búsqueda de soluciones para la continuidad de la empresa se concretó en el HR publicado con fecha 26 de abril de 2013 (Otros sobre negocios e información financiera) correspondiente a los acuerdos alcanzados con la sociedad luxemburguesa Kimi S.A.R.L. Con anterioridad a la firma de dicho contrato, Lumar Natural Seafood, S.A. era una empresa productora y comercializadora de productos del mar congelados con alto valor añadido. Con la firma del presente contrato Lumar Natural Seafood, S.A. obtendrá sus ingresos del alquiler de sus instalaciones productivas y de la prestación de servicios de su personal. Esta nueva situación ha comportado la elaboración de un nuevo Plan de Negocio que no debe ser entendido como una actualización del Plan de Negocio publicado en el DIIM sino como una nueva visión de la empresa basada en su actual actividad.

Con estos acuerdos Lumar Natural Seafood, S.A. se dedicará al alquiler de sus instalaciones de producción y a la prestación de servicios de su personal para la elaboración de los productos de pescado congelado, cuya actividad de comercialización será asumida por Kimi S.A.R.L. a través de su filial Lumar Seafood International, S.L.

Por otro lado, estos acuerdos permitieron el poder negociar con proveedores el pago de la deuda acumulada mediante quitas en promedio del 60%, cumplir con el calendario de pagos de nóminas atrasadas acordado con los trabajadores ante el AGA, y mantener negociaciones con la Seguridad Social y la banca para la reestructuración de la deuda, ajustando la devolución a los ingresos anuales futuros de la sociedad. Este proceso todavía sigue abierto y de él depende la viabilidad de la empresa.

En Puebla de Caramiñal, a 21 de mayo de 2013

Javier Martínez Barral

Consejero Delegado

LUMAR NATURAL SEAFOOD S.A.

Polígono Industrial Tomada
Av. A Tomada 18-19 | Apdo. 24

15940 Pobra do Caramiñal
A Coruña - Spain

Phone: (34) 981 843 238
Fax: (34) 981 830 986

info@lumarseafood.com
www.lumarseafood.com